2026-00001427C01

Al contestar cite este número
MDN - CGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 9 de marzo de 2026

Contraseña:eGMiBWUcdg

Señor
URIEL BARRAGAN ALARCON
C. C. No. 6.033.802 de Villarrica - Tolima
Representante Legal de la empresa
SARUPETROL S.A.S.
NIT. 900.322.842-1
Dirección: Calle 71 72 A 69
Teléfono: 3186128051
Email: direccioncontable@sarupetrol.com
Bogotá, D.C

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE SUMINISTRO No. 138COGFM DIADF 2026

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 138COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es*: "EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VÍVERES Y BEBIDAS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA CAFETERÍA DEL CASINO DE OFICIALES DE INSIGNIA Y GENERALES, PARA LA VIGENCIA 2026 DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO."* cuyo plazo de ejecución será a partir de la fecha fijada en el ACTA DE INICIO y será hasta el 27 de noviembre de 2026.

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es hasta por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($376.385.000,00)**, incluido IVA según porcentaje que aplique y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, se pagará forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", de la siguiente manera:

1. Al recibo a satisfacción total l del objeto del contrato previa acta de recibo parcial y/o final suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado.
2. Presentación de la respectiva factura o documento equivalente donde re registre: fecha, valor de los bienes suministrados o de los servicios prestados, IVA incluido y demás tasas y contribuciones que por ley apliquen, alta de entrada al almacén cuando aplique.
3. Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago.

2026-00001427C01

4. Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será el señor Capitán **WILSON JAVIER ROSERO GARZON**, Oficial De Estructuración Contractual, Teléfono: 3166238494, correo electrónico: wilsros@cgfm.mil.co

Atentamente.



Coronel GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Anexo:

Copia:

Elaboró: YENNI ALEXANDRA DÍAZ REYES / ARCON

Revisó: Erika Andrea Rodríguez Sáenz / ARCON

2026-0000142 7C01